



UNIDAD INTERNA Y SOBERANÍA NACIONAL EN TIEMPOS DE DEFINICIÓN

RICARDO MONREAL ÁVILA

Unidad interna y soberanía nacional en tiempos de definición

Ricardo Monreal ávila



La política como ejercicio de responsabilidad

El pasado miércoles, la Cámara de Diputados rechazó la reforma electoral presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**. En la lógica de la confrontación política que muchas veces domina el debate público, un episodio así podría haberse convertido fácilmente en una crisis. Sin embargo, lo que siguió fue un gesto que conviene analizar con serenidad.

Lejos de responder con reproches o acusaciones, la presidenta convocó al diálogo a los partidos aliados que habían votado en contra de la propuesta. Aquella misma tarde, desde Palacio Nacional, los invitó a retomar la conversación y a construir una alternativa que permitiera preservar los objetivos fundamentales de la reforma sin fracturar la coalición que hizo posible el triunfo político que México vive desde 2018.

Ese gesto habla de una forma de entender el poder: no como instrumento de imposición, sino como responsabilidad frente al país.

Hay momentos en la vida de las naciones en los que los acontecimientos políticos parecen concentrarse con una intensidad particular, como si distintas corrientes de la historia coincidieran en un mismo punto. México atraviesa hoy uno de esos momentos. Por un lado, el debate interno sobre la reforma electoral y la necesidad de preservar la unidad política de la coalición que gobierna desde 2018. Por el otro, un entorno internacional en el que resurgen discursos de presión y descalificación hacia nuestro país.

Ambos fenómenos, aunque distintos en su naturaleza, se encuentran profundamente conectados. En la historia de México, la fortaleza frente a los desafíos externos siempre ha dependido, en gran medida, de la capacidad de construir acuerdos al interior. La unidad nacional no es un eslogan político: es una condición de estabilidad, de soberanía y de futuro.





convergencia histórica de fuerzas sociales y políticas que coincidieron en la necesidad de cambiar el rumbo del país.

Las fracturas internas, cuando se producen en momentos de presión externa, rara vez benefician a las naciones.

Cinco propuestas para fortalecer la democracia y la austeridad

El diálogo abierto en los últimos días ha comenzado a perfilar un conjunto de propuestas que podrían integrar este Plan B. Se trata de medidas que, sin reproducir exactamente la profundidad de la reforma original, mantienen su espíritu: ampliar la participación democrática, racionalizar el uso de los recursos públicos y fortalecer los principios de austeridad republicana.

La primera propuesta consiste en **abrir la posibilidad de que los temas electorales puedan ser sometidos a consulta popular**. Actualmente la Constitución limita este mecanismo en determinadas materias, entre ellas la electoral. La iniciativa plantea eliminar esa restricción para permitir que la ciudadanía pueda pronunciarse directamente sobre asuntos que afectan el funcionamiento del sistema democrático.

La segunda propuesta se refiere a **la revocación de mandato**, un instrumento de control ciudadano sobre el poder público. Se propone ajustar su calendario para que



En política, la altura de miras suele ponerse a prueba precisamente en los momentos de desacuerdo. La historia mexicana ofrece ejemplos claros de ello. **Benito Juárez** dejó una frase que sigue siendo guía para la vida pública: *"Nada por la fuerza; todo por la razón y el derecho."*

Esa lógica parece inspirar el momento actual. Si el llamado Plan A de reforma electoral no encontró los consensos necesarios, la responsabilidad política exige explorar caminos alternativos. De esa reflexión surge la idea de un **Plan B**, no como renuncia al proyecto original, sino como una vía de construcción política que permita avanzar sin poner en riesgo la unidad.

Porque conviene recordar algo fundamental: la transformación política iniciada en México en los últimos años no es obra de una sola persona ni de una sola organización política. Es el resultado de una





pueda realizarse en el tercer o cuarto año del mandato presidencial. Con ello se abriría la posibilidad de que coincida con las elecciones intermedias, lo que fortalecería la participación ciudadana y daría mayor coherencia al calendario democrático del país.

La tercera propuesta aborda un tema particularmente sensible en la vida municipal: **la integración de los ayuntamientos**. En muchos municipios del país, el número de regidores y síndicos ha crecido con el tiempo hasta convertirse en estructuras administrativas costosas y poco eficientes. La propuesta plantea establecer límites claros en función de la población de cada municipio, con el propósito de construir gobiernos locales más ágiles, más funcionales y menos onerosos para el erario público.

La cuarta propuesta introduce un principio de racionalidad financiera en el ámbito legislativo: **establecer un límite al presupuesto anual de los congresos de los estados**. En algunos casos, el costo del funcionamiento de los poderes legislativos locales resulta desproporcionado frente a las necesidades sociales de las entidades federativas. La intención es corregir esas disparidades y asegurar que el gasto público se mantenga dentro de parámetros compatibles con el principio de austeridad republicana.

Los recursos que se liberen a partir de estas medidas podrían destinarse a **obra**

pública y proyectos de beneficio social en municipios y distritos, de modo que el ahorro institucional se traduzca en mejoras concretas para la población.

La quinta propuesta busca **reforzar con mayor claridad el principio de austeridad en el uso de los recursos públicos y en la remuneración de los servidores públicos**. Se establecería de manera enfática que las percepciones de los funcionarios deben sujetarse estrictamente a los límites constitucionales y que no pueden encubrirse remuneraciones adicionales mediante beneficios extraordinarios.

Esto incluye la eliminación de privilegios como seguros privados de gastos médicos mayores, seguros de separación individualizada, seguros de vida con montos excesivos, así como bonos o compensaciones extraordinarias que durante años formaron parte de una cultura política distante del ideal republicano.





En conjunto, estas propuestas apuntan a preservar dos principios que han marcado el proceso político reciente en México: **democracia participativa y austeridad republicana**.

El contexto internacional y las presiones externas

Este debate interno ocurre además en un momento internacional particularmente complejo.

En semanas recientes, el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, ha formulado declaraciones críticas hacia México, sugiriendo incluso la posibilidad de enviar tropas estadounidenses para combatir a organizaciones criminales en territorio mexicano.

Se trata de afirmaciones que no solo resultan imprecisas, sino que ignoran la naturaleza de la relación bilateral entre ambos países.

México ha demostrado una disposición clara a cooperar con Estados Unidos en materia de seguridad, particularmente en el combate al tráfico de drogas y al fenómeno del fentanilo. Bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, la coordinación entre ambas naciones ha alcanzado niveles significativos.

Pero la cooperación entre países soberanos no puede confundirse con subordinación.

La tradición diplomática mexicana se ha construido precisamente sobre la defensa del principio de soberanía. Como recordaba nuevamente **Benito Juárez**, una frase que atraviesa la historia nacional: *“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.”*

Sugerir que México está gobernado por organizaciones criminales o insinuar la posibilidad de una intervención militar extranjera no contribuye a resolver los problemas compartidos. Por el contrario, distorsiona el debate y debilita los esfuerzos de cooperación que sí resultan eficaces.

La seguridad regional exige una visión más completa del problema. El combate al tráfico de drogas requiere también enfrentar fenómenos como el flujo ilegal de armas hacia México y el lavado de dinero que opera en distintos circuitos financieros internacionales.





En ese contexto, el envío de tropas extranjeras no sería una solución realista ni eficaz. La experiencia histórica demuestra que la cooperación institucional entre Estados produce resultados mucho más sólidos que cualquier intento de imposición unilateral.

México frente a su propia historia

No es la primera vez que México enfrenta presiones externas mientras discute su propio rumbo político. A lo largo del siglo XIX y del XX, el país aprendió una lección que permanece vigente: la soberanía se defiende tanto en la diplomacia como en la cohesión interna.

La prudencia, la serenidad y la firmeza han sido históricamente los mejores instrumentos de la política exterior mexicana.

En ese sentido, la actitud de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido clara: mantener la cooperación con Estados Unidos, pero defender sin ambigüedades la soberanía nacional.

Un momento para la responsabilidad política

La coyuntura actual exige algo más que discursos encendidos o confrontaciones innecesarias. Exige responsabilidad.

La coalición que gobierna México recibió un mandato claro de millones de ciudadanos.

Ese mandato no fue otorgado para alimentar disputas internas, sino para consolidar un proceso de transformación institucional, económica y social.

La historia enseña que los proyectos políticos fracasan cuando sus protagonistas olvidan el propósito colectivo que les dio origen.

Hoy, frente a los desafíos internos y externos, México necesita preservar dos virtudes políticas fundamentales: **unidad y serenidad**.

Unidad para continuar construyendo acuerdos que fortalezcan la democracia. Serenidad para enfrentar con inteligencia las presiones externas.

Porque, como advirtió alguna vez el insurgente **Vicente Guerrero**, en una frase que permanece viva en la conciencia nacional:

“La patria es primero.”

Esa idea resume el desafío del momento histórico que vive México. La transformación política del país solo podrá consolidarse si se mantiene la unidad interna y si se defiende, con firmeza y dignidad, la soberanía nacional.

ricardomonreal@yahoo.com.mx



Ricardo Monreal

